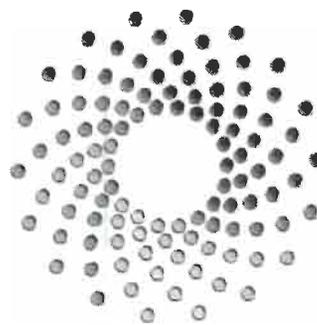




VII LEGISLATURA



**PARLAMENTO
ABIERTO**

La voz de la ciudadanía

COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página

www.aldf.gob.mx

TRASCENDIÓ

:Que los organizadores de la Olimpiada Nacional de Robótica 2018, en la Arena Ciudad de México, se atuvieron a la máxima de “no se hagan bolas” y, para evitar malos entendidos y herir susceptibilidades, invitaron a la inauguración del encuentro al presidente **Enrique Peña Nieto**, el jueves pasado, y a la clausura a **Andrés Manuel López Obrador**, hoy sábado a las seis de la tarde.

Todo en orden, pues.

:Que hablando de **AMLO**, se dice que su colaboradora **Tatiana Clouthier** analiza seriamente apartarse del puesto para el que fue anunciada, subsecretaria de Derechos Humanos de Gobernación, para irse como diputada federal.

¿Será por su rechazo al nombramiento de **Manuel Bartlett** en la CFE?

:Que en el último tramo, el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, iniciará una estrategia con los mandatarios estatales para identificar a los grupos delictivos o personas que generan la mayor parte de la violencia, sobre todo en la franja fronteriza, por la disputa de las rutas del narcotráfico

a Estados Unidos, buscar su detención y anular así su poder de fuego.

Y es que la disputa crece porque las ganancias se multiplican como en el caso del cristal, del que ayer la Marina decomisó 50 toneladas en Sinaloa, cuyo valor en México según las autoridades federales es de 70 mil pesos el kilo, pero sube al doble en el mercado de Estados Unidos.

:Que en el PAN aún no liman asperezas por la derrota del 1 de julio y ya se avecina otra tormenta, porque el próximo lunes y martes será la reunión plenaria de los senadores electos para definir los temas de la próxima legislatura.

Además, elegirán quién será su próximo coordinador y otro de los nombres que se escuchó fue el de **Damián Zepeda**, actual líder de Acción Nacional, de quien se ha dicho es uno de los responsables de la división partidista.

:Que “es muy probable” que **Renato Berrón Ruiz**, director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones, repita en el cargo para el próximo gobierno capitalino, si nos atenemos a las palabras de la ganadora de la elección en Ciudad de México, **Claudia Shienbaum**, ayer en su casa de campaña.

El funcionario, “un magnífico técnico”, acudió a responder sobre cuáles son los avances en la reconstrucción desde los sismos del año pasado y para comentar las razones de la lentitud en el proceso.

Fecha 18-AGO-2018

Página 10

Sección Opinión

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



AL FIN llegó el fin de semana, pero todo indica que apenas y servirá para tomar aire pues la agenda del lunes viene más cargada que la mochila de un alumno de primaria en primer día de clases.

JUSTAMENTE, arranca un año escolar que irá a caballo entre nuevas disposiciones de la **reforma educativa**... y su (muy) posible derogación tan pronto como en septiembre.

ADEMÁS, ese día reaparecerá **Elba Esther "Libre Soy" Gordillo**, quien seguramente tiene mucho que decir y que anunciar. Incluso hay quienes dicen que quiere retomar la presidencia vitalicia del **SNTE**.

PARA CERRAR, habrá una reunión de gabinetes: el saliente de **Enrique Peña Nieto**, y el entrante de **Andrés Manuel López Obrador**. Será un encuentro inédito en los cambios de administración y tiene como fin que todos se conozcan y evitar que se vean feo en los actos de entrega-recepción.

• • •

POR CIERTO, **Enrique Peña Nieto** comerá durante la semana con los próximos **legisladores del PRI**. Quiere desearles suerte y pedirles que no entorpezcan el trabajo del nuevo gobierno. Y dado que **Los Pinos** dejará de ser la casa presidencial, el evento bien podría llamarse: "¡La última y nos vamos!".

• • •

MUY PREOCUPADOS andan los **comisionados del INAI**. Con eso de que la Cuarta Transformación traerá fuertes recortes en varios organismos públicos, sienten que el suyo está en la mira.

Y NO es para menos pues, mientras gozan de un salario de más de **194 mil pesos mensuales**, jugosas prestaciones y hasta bonos, su labor no ha sido precisamente impecable y más bien ha estado marcada por las críticas.

CÓMO estarán las cosas que ya les dicen a los comisionados las "Vaquitas Marinas"... por aquello de que están en peligro de extinción.

• • •

VAYA que los foros hechos por el próximo gobierno para escuchar a víctimas de la violencia no han sido miel sobre hojuelas. Ya en Ciudad Juárez algunos le reclamaron a gritos a **Andrés Manuel López Obrador** su postura sobre el tema del perdón.

EN MORELIA, callaron al secretario de Seguridad **Juan Bernardo Corona**, a quien le achacan una total inacción en el tema de los desaparecidos. Y dicen que en Tamaulipas nadie quiere organizar el foro por temor a la inseguridad.

PARA COLMO, **Loretta Ortiz**, la encargada del tema de la pacificación, no parece tener los mejores contactos para armar esos diálogos, además de que ya metió en un lío a su jefe con la versión de que el **Papa Francisco** había aceptado participar, lo que resultó falso. ¡Ouch!

BAJO RESERVA

Narro el celoso

Quien nunca pierde el sentido del humor es el doctor Narro. Ayer el secretario de Salud, **José Narro Robles**, comentó que estaba muy sentido, reclamó y hasta externo la envidia que tuvo. En Tapachula, Chiapas, en donde se inauguró un Hospital General, el gobernador del estado, **Manuel Velasco**, resultó muy aplaudido. El también ex rector de la UNAM reclamó que llegó de tan lejos para que apenas le aplaudieran a él, pero le advirtió al mandatario estatal que nada más que viaje a la Ciudad de México se desquita. De cualquier modo, don José no debe sentir demasiados celos, pues no siempre los aplausos que consiguen los gobernadores en sus estados y en actos a los que acude el Presidente de la República son del todo espontáneos.

La transición todavía no llega al sector Seguridad

Nos comentan que mientras en otras áreas ya se dieron acercamientos entre quienes serán los próximos secretarios de Estado y los que dejarán el cargo, en las áreas de seguridad no hay para cuando inicie la transición. En la Comisión Nacional de Seguridad, que se convertirá en la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), nos comentan que están pendientes de que el equipo de **Alfonso Durazo**, propuesto como titular de la SSP, se acerquen para establecer la ruta de transición. ¿Será que don Alfonso de plano estará pensando en "dinamitar" todo lo que existe actualmente y comenzar de cero la construcción de su modelo de seguridad y no es necesario nada más allá que una mera entrega-recepción del despacho?

Continúa zozobra en el Estado Mayor

La zozobra en el Estado Mayor Presidencial (EMP) continúa. Pese a que en campaña **Andrés Manuel López Obrador** anunció su desaparición para que su personal sea transferido a otras áreas de la Secretaría de la Defensa Nacional, nos explican que el presupuesto de 2018 se debe de ejercer. Y así se hará hasta el 30 de noviembre. Lo que ocurra a partir del 1 de diciembre ya será otra historia. Por lo pronto, el EMP seguirá cuidando de la familia presidencial y de los altos funcionarios hasta el último día del sexenio. La duda es qué pasará si vienen jefes de Estado al relevo presidencial en México, con quién se van a coordinar en la tareas de ese 1 de diciembre.

La fiesta de AMLO

Y a propósito del 1 de diciembre, nos dicen que el presidente electo **Andrés Manuel López Obrador** quiere tirar la casa por la ventana el día que recibirá la banda presidencial. Ya como presidente de México don Andrés, nos dicen, prepara su primer acto, para el que ya tiene una lista muy larga de invitados, entre ellos gobernadores, legisladores y hasta jefes de Estado. Nos comentan que don Andrés no quiere excluir a nadie del día con el que lleva lustros soñando.



FRENTES POLÍTICOS

I. Campanazo. El decomiso realizado por la Semar en Sinaloa, donde se incautaron 50 toneladas de la sustancia denominada cristal, es uno de los cargamentos más grandes de droga sintética de la historia en México. En su visita a Baja California, el secretario de Gobernación, **Alfonso Navarrete Prida**, reconoció un problema de inseguridad en el país y destacó que existe un grupo de coordinación para el combate al crimen organizado. Particularmente, refirió que, en Baja California, por su posición geográfica, se tienen que buscar soluciones que inhiban la llegada de estupefacientes a la entidad. Pero es tan grande el problema que para solucionarlo falta aún más. ¡Qué difícil!

II. Enojados. Tres días después de los comicios de julio pasado, se presentaron en cada estado los cómputos finales, dando a conocer a los virtuales ganadores, entre ellos a **Felipe de Jesús Cantú Rodríguez** y **Pedro Garza Treviño**, en los municipios de Monterrey y de Guadalupe, Nuevo León. Los ediles panistas de la Asociación Nacional de Alcaldes calificaron de "inaceptable que a más de un mes de las elecciones se impugne el proceso electoral"... Y añadieron: "Rechazamos la resolución del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León por querer resolver en la mesa lo que se definió claramente en las urnas, de acuerdo con la voluntad popular". La mayoría de los ciudadanos votó por ellos y las instancias electorales les dieron la victoria. Qué lástima si en estos casos gana quien jala más fuerte.

III. Eso que ni qué. El presidente **Enrique Peña Nieto** destacó que en la recta final de su gobierno existe un clima de armonía y estabilidad, con logros importantes como la creación de más de 3.6 millones de empleos formales, la mayor inversión extranjera de la historia y el posicionamiento de México como uno de los destinos turísticos más visitados del mundo. Al inaugurar el Hospital General de Tapachula, en Chiapas, subrayó que existe confianza y certeza de los mercados internacionales en nuestra economía y un nivel de endeudamiento razonable. **Manuel Velasco**, gobernador de la entidad, reconoció el apoyo de la federación para el crecimiento de la infraestructura médica en favor de los chiapanecos. Pronto vendrá el resumen de beneficios que trajo **Peña** a la nación. Piénsenlo, armonía y estabilidad postelectoral, ¿desde cuándo no las teníamos?

IV. Preparados. **Marcelo Ebrard Casaubón**, propuesto para secretario de Relaciones Exteriores, informó que un equipo visitará Japón. "El gobierno electo de México buscará corregir la balanza comercial, que ahora favorece al país asiático", afirmó. Ayer, el ministro de Relaciones Exteriores de Japón, **Tarō Kōno**, visitó a **Andrés Manuel López Obrador**, Presidente electo, y abordaron temas de comercio, intercambio tecnológico y de política internacional. Japón busca incrementar sus exportaciones e inversiones directas en México. La visita del canciller al Presidente electo significa un voto de confianza al país cuya democracia bien podría ser un ejemplo global. Inversiones garantizadas desde ahora.

Fecha 18-AGO-2018

Página 9

Sección *Primer*

V Cuando el odio entró a la nómina. No han parado los ataques vía redes sociales hacia **Beatriz Gutiérrez Müller**, esposa de **Andrés Manuel López Obrador**. Ya ha sido identificado como un ejército de jóvenes a quienes se les paga por publicar todo tipo de afrentas, con lenguaje inapropiado que nada tiene que ver con la libertad de expresión. La saña de los mensajes muestra la real descomposición social, y justo lo que hay que corregir. Atacan porque temen a la valentía, la inteligencia y la dignidad de quien sólo se ha mostrado fiel a su misión de forjar un mejor país desde su propia trinchera. Su inteligencia y su condición de mujer libre y valiente son inobjectables. Los cobardes a sueldo quieren desestabilizar. Si en verdad pretendemos cambiar, ¿por qué no comenzamos por respetarnos los unos a los otros?

PEPE GRILLO



Damián disparó

La decisión de llevar el tema del aeropuerto al ámbito de la consulta popular supone dar municiones para partidos políticos que parecían haberse quedado sin parque después del primero de julio.

Ahí está el ejemplo de Damián Zepeda, quien tiene los días contados en la dirigencia nacional del PAN, pero que no dejó pasar la ocasión para irse con todo: **“La decisión es una burla que muestra el riesgo de establecer esquemas para validar ocurrencias”.**

No sólo eso, agregó que las consultas, para ser formales, deben ajustarse a lo establecido en el Artículo 35 constitucional, que no es el caso de la propuesta por AMLO.

Ya veremos si otros partidos opositores siguen el ejemplo panista o si Morena responde con la misma fuerza pero en sentido contrario.

O sea, otra vez como en campaña.

La vuelta de Napoleón

Si tiene interés real en convertirse en senador de la República, Napoleón Gómez Urrutia debe estar de regreso en el país la semana próxima.

De modo que el dirigente sindical de los mineros dejará atrás su exilio dorado en Canadá para ponerse a las órdenes de quien será su pastor, o mejor dicho, líder de fracción, el zacatecano Ricardo Monreal.

Monreal ha dicho que no quiere que Napoleón llegue escondido ni nada por estilo, sino que dé la cara a la prensa antes de sacarse la foto y registrar su huella digital, para que lo dejen entrar a las instalaciones de la Cámara alta. Grupos antagónicos de trabajadores mineros aguardan su regreso. Unos para ungirlo de nuevo como líder y otros para pedir que regrese, lo que se llevó.

La información real

Toca el turno a Alfonso Durazo de reunirse con los mandos de la Secretaría de Gobernación vinculados al ámbito de la seguridad.

El titular de lo que será la Secretaría de Seguridad Pública, que todavía está en proceso de creación, estableció por fin un punto claro, irrefutable: **Primero necesito saber la información real de la seguridad en el país y el estado que guarda la Policía Federal antes de diseñar un plan.**

De modo que lo de reducir homicidios a la mitad, el tiempo que seguirá el Ejército en la calle y otros pronunciamientos son sólo bosquejos de algo que puede ser o no, ya que para conocer el plan real todavía falta.

Durazo y su equipo se reunirán con Sales y Manelich en uno de los encuentros más esperados entre los equipos de transición.

Voltereta regia

Al PRI le cayó una de cal por las toneladas de arena que le ha caído desde el primero de julio.

Resulta que en una decisión sorpresiva, el Tribunal Electoral local resolvió darles a candidatos del PRI el triunfo en las alcaldías de Monterey y Guadalupe, que originalmente había ganado el PAN.

De hecho el proyecto original era el de ratificar los triunfos panistas, pero en una singular voltereta el marcador cambió de último minuto. De modo de Adrián de la Garza y Cristina Díaz, del tricolor, serán alcaldes.

DINERO

El nombre de la capital del país // No gusta CDMX // Añoran DF y Ciudad de México

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

LA FUTURA TITULAR del gobierno de la capital del país, Claudia Sheinbaum, ha reunido a un grupo de conocedores para definir su denominación. En tu opinión: ¿Debe llamarse Ciudad de México, prefieres CDMX u otra, como DF? Es el tema del sondeo de esta semana.

Metodología

ENVIAMOS LA PREGUNTA a los usuarios de las redes sociales Twitter y Facebook, así como El Foro México. Participaron 2 mil 844 personas, de las cuales mil 917 corresponden a Twitter, 410 a Facebook y 517 a El Foro México. A continuación, algunos comentarios.

Twitter

QUE TENGA A BIEN @Claudiashein quitar el rosa como distintivo de la Ciudad de México.
Gabriela Campos @gtgaca

SE DEBERÍA LLAMAR San Pejesburgo. Saludos.
Odín Temudjin @MiguelAngel2357

OTRO NEGOCIO DE @ManceraMiguelMX ¿Cuánto se gastó en publicidad, cambio de papelería? ¿Cuánto dinero genera la marca?
Ana Lucía @annaazul

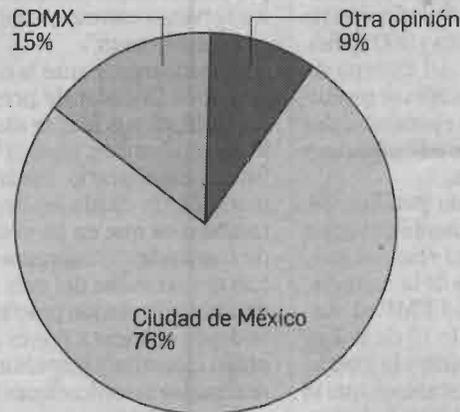
SIEMPRE QUE ME refiero a mi querida ciudad capital, la llamo Ciudad de México y así lo haré mientras viva.
Joaquín @elnegooliveros

TENOCHTITLÁN. SUENA AUTÉNTICO. Es muy soso que la capital se llame justo como el país y como otro estado.
Omar Baqueiro @elsquisiri

CLARO, CIUDAD DE MÉXICO. ¿De quién fue la brillante idea de reducir el nombre de la capital a unas siglas? ¿A qué asesor de Mancera se le ocurrió? Ni eso ni nada de lo que hizo este nefasto jefe de Gobierno fue bueno.
Pupi M. @Pupismota

LA DENOMINACIÓN CDMX tiene un tufo mercadotécnico. Es una barrabasada que se les ocurrió a los corruptos Mancera y su equipo, como marca registrada para hacer negocio. Al estado, propongo, llamarle: Valle de Anáhuac.
Germán Ovando @govandor2

El nombre de la capital del país: ¿Ciudad de México o CDMX?



El Foro México

ME DA IGUAL, mejor detengan la inseguridad y al pulpo inmobiliario.
José Pérez/Puebla

SUPONGO QUE ES indistinto llamarle CDMX o Ciudad de México.
Alejandro L. López/Milwaukee

FUE POPULISMO EL cambio de nombre.
Evaristo Palma/Chimalhuacán

DEBE VOLVER A llamarse Distrito Federal; Ciudad de México es absurdo, ciudades de México son todas las del territorio nacional.
Fernando Lozano/Ciudad de México

NO TODO ES mercadotecnia, las ciudades son identidad, cultura e historia. No son "marca".
Enrique Espinosa/Pátzcuaro

FUE INNECESARIO. APARTE, tuvo un costo, también innecesario.
Eduardo Rueda/estado de México

Fecha 18-AGO-2018

Página 6

Sección Poética

VII LEGISLATURA

CAMBIARLE DE NOMBRE al changarro, no significó nada; lo que se requería era hacer cambios profundos en la administración.
Ignacio Alvarado/Mante

HAY QUE REGRESAR a escribir las palabras como son. En aras de lo práctico se deteriora nuestra lengua. Basta ver mensajes las redes sociales; a veces son incomprensibles.
Fernando Quiroz/Ciudad de México

YA NOS ACOSTUMBRAMOS a CDMX y es como una abreviación, ya se hizo un gasto considerable, para qué otro.
Manuel Estrada/Ciudad de México

ME GUSTA MÁS Distrito Federal; pero Ciudad de México quedaría bien mientras se funda el estado de Anáhuac.
José Antonio Degante/estado de México

Facebook

YA IMAGINO A los chilangos cuando les pregunten dónde viven: "Vivo en Ce De Eme Equis, hijooo".
Jesús Reyes

COMO BIEN SE sugiere debiera llamarse Tenochtitlan, nombre que era su original y que según dice la historia Hernán Cortés le cambió el nombre, en todo caso Ciudad de México es mucho mejor que el paupérrimo CDMX.
Kuko Van Damme

MALO, CAMBIAR LOS nombres de ciudades calles. Confunden. Los nombres tienen arraigo. La gente le sigue llamando Ciudad de México.
Olivia Aguayo/Ciudad de México

TIENES RAZÓN, CIUDAD de México es su nombre, en la era *millennial* de la brevedad, el acrónimo era inevitable, pero debe conservar su dignidad aunque nos cueste trabajo escribirlo.
Enrique Flores/Ciudad de México

PUES NO SABÍA que ya no se le podía llamar Ciudad de México; en dado caso la #CDMX es más para menciones en redes sociales.
Octavio Zepeda

POR RESPETO A la ciudad, deben eliminarse esas cuatro simplistas letras.
Luvina Bibiano

MÉXICO SA

Deuda, bomba de mecha corta //

Intereses: 6.6 billones de pesos //

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

UNA DE LAS herencias peñanista más dañinas para la nación y el próximo gobierno es, sin duda, la abultadísima deuda pública federal, cuyo costo financiero –pago de intereses– el próximo año representará poco más de 16 por ciento del presupuesto de egresos de la federación, es decir por arriba de 800 mil millones de pesos, un monto ligeramente inferior al costo que a los mexicanos implica el pago anual de su burocracia.

CON FOX, CALDERÓN y Peña Nieto en Los Pinos (especialmente en el caso de los últimos), tal débito se multiplicó por cinco (de 2 a 10 billones de pesos, en números cerrados) y el pago de intereses creció de forma exponencial, en lo que constituye un círculo perverso de contratar deuda para pagar intereses.

DE ESA BARBARIDAD da cuenta el Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC, de cuyo análisis se toman los siguientes pasajes): “el hecho del crecimiento exacerbado de la deuda externa del país se resume en casi 108 mil millones de dólares más en este sexenio, hasta el primer trimestre de 2018, y 173 mil millones adicionales en la administración de Felipe Calderón”. ¿Y dónde quedó esa catarata de dinero?

EN 1982 (ÚLTIMO año de gobierno de José López Portillo) estalló la crisis de la deuda externa mexicana, y en ese entonces su saldo nominal ascendía a 86 mil millones de dólares; al cierre del primer trimestre de 2018, con EPN en Los Pinos, ese monto creció a 453 mil 500 millones de dólares, de tal suerte que un rápido endeudamiento sin una dirección productiva puede desencadenar un entorno adverso y de insostenibilidad en las finanzas públicas y con eso incrementar los riesgos asociados con la dependencia de recursos externos.

EN MÉXICO, LA evidencia de la evolución de la deuda externa muestra que su crecimiento ha sido acelerado, en particular durante el último sexenio, donde la deuda externa total creció 31.2 por ciento, aun cuando durante la administración de Felipe Calderón ya se había generado un incremento de 100.4 por ciento.

La trayectoria de crecimiento que marca el endeudamiento externo en México muestra los mayores saldos históricos en cuanto al incremento de éste durante los últimos dos sexenios.

EN ESTE SENTIDO, con Calderón y Peña Nieto la deuda externa se incrementó 281 mil millones de dólares, un monto superior incluso a la suma acumulada del endeudamiento registrado de los seis sexenios previos, es decir, de Luis Echeverría a Vicente Fox.

ASÍ, CON CALDERÓN el monto de endeudamiento público externo resultó 2.8 veces superior al contratado por López Portillo y 1.74 tantos por arriba si la comparación se hace con Peña Nieto. ¿Y dónde está el crecimiento, el desarrollo y el bienestar para los mexicanos que esa catarata de recursos debió procurar?

DE 1990 A 2018, los mexicanos habrán pagado 6.6 billones de pesos en intereses, donde la mayor parte se dio en los gobiernos de Calderón y Peña Nieto; sólo los últimos seis años representan 42 por ciento de ese monto (2.7 billones), un incremento de 75 por ciento en comparación con el sexenio de Calderón (1.5 billones).

EN LOS ÚLTIMOS nueve años el costo financiero de la deuda resultó equivalente al presupuesto de egresos para el país de un año, a casi 13 por ciento del presupuesto de educación pública, 29 del destinado a salud, 33 a desarrollo social, y a 42 de comunicaciones y transportes.

TODO ESO SE ha dado en un entorno donde la economía no ha generado mayor crecimiento. Por el contrario, aún frente a más recursos, mantiene su inercia cercana a 2.5 por ciento como promedio anual, al tiempo que compromete recursos que podrían ser destinados a desarrollo social, educación, salud e infraestructura.

Las rebanadas del pastel:

DE “MINORÍA RAPAZ” a compañeros de cama (“la luna de miel con los empresarios ya es matrimonio”, según dice Alfonso Romo). No cabe duda de que el cinismo de los barones –incluido el vocero de AMLO– resulta verdaderamente repugnante.

cfvmexico_sa@hotmail.com

LOS DE ABAJO

Discriminación contra otomíes en la Roma; los dejarán sin escuela bilingüe

GLORIA MUÑOZ RAMÍREZ

MÁS DE 90 niños y niñas, en su mayoría de la comunidad otomí radicada en Ciudad de México, se quedarán sin escuela primaria por la pretensión de desaparecer el turno vespertino de la Escuela Alberto Correa, enclavada en la colonia Roma, donde se ubican diversos grupos indígenas que han sido víctimas de racismo y clasismo, de acuerdo con el testimonio de padres y madres que se movilizaron este viernes para exigir el cumplimiento de su derecho a la educación bilingüe y vespertina.

COMO SI SE tratara de personas de alta peligrosidad, peor que delincuentes, las familias indígenas movilizadas en avenida Insurgentes fueron encapsuladas por cientos de granaderos capitalinos. Los policías cuatuplicaron el número de manifestantes que exigieron al plantel educativo la inscripción de

sus hijos e hijas en el turno que les corresponde.

A PARTIR DEL nuevo ciclo escolar, la Escuela Primaria Alberto Correa, a la que desde hace más de 20 años asisten los niños de la comunidad otomí, anunció que alargará el horario del turno matutino, de las 8:00 am a las 16:00 pm, disposición que contempla la desaparición del turno vespertino, al cual asisten los niños indígenas.

NO ES LA primera vez que el plantel de la colonia Roma realiza actos de discriminación. En 2016 intentó cerrar el grupo de primer grado, también del turno vespertino, conformado por 18 alumnos, 14 de los cuales eran indígenas. La movilización que realizó la comunidad lo impidió, pues una profesora de la misma escuela denunció el acto discriminatorio disfrazado de medida técnica. Exactamente lo mismo que está ocurriendo en esta ocasión.

NO ES FÁCIL ser niño o niña indígena y vivir en Ciudad de México, y menos en la colonia Roma, donde una casa de la misma comunidad otomí sufrió daños en el temblor del 19 de septiembre pasado, y al montar un campamento en la calle los vecinos rociaron gasolina en los alrededores. Sólo les faltó prender el cerillo.

EDUCACIÓN Y RESPETO a su lengua y cultura son derechos que les corresponden. Y por lo que están dispuestos a luchar. Es su historia.



SERPIENTES Y ESCALERAS

Salvador García Soto
Videgaray, ¿más cerca de Trump que de Los Pinos?

Será el fin de sexenio o será que cuando declina el poder también lo hacen a veces las lealtades y los compromisos, pero la relación cercanísima, hasta la dependencia, entre Enrique Peña Nieto y el "hombre fuerte" y principal consejero de su gobierno en el sexenio, Luis Videgaray Caso, ya no es la misma y, en el círculo cercano del Presidente, hay quien afirma que entre los dos se ha abierto cierta distancia y ya no tienen la misma comunicación que tuvieron los últimos seis años. Paradójicamente, hoy al canciller mexicano se le ve mucho más cerca de la Casa Blanca, a donde acude con frecuencia, y con mucha más comunicación con Washington que con el despacho presidencial mexicano.

Una causa de que se enfriara la que fue una relación casi simbiótica en la que Videgaray hablaba y el Presidente acataba fue la tremenda debacle electoral que sufrió el partido gobernante y, con ella, Peña Nieto. Ya desde la campaña, el resultado de la decisión del canciller, que convenció al Presidente de que su mejor opción era la candidatura "ciudadana" de José Antonio Meade y que prácticamente se impuso en la sucesión, había causado un desgaste en la relación cuando Peña comenzó a darse cuenta de que se había equivocado y que la recomendación de su hombre de mayor confianza no había sido la más acertada.

Y aunque Peña asumió con dignidad y altura política la derrota, y aún en la recta final de las campañas, cuando ya daba por hecho que perderían, albergaba esperanzas de que a su partido "no le fuera tan mal", hubo un par de acciones de su cercano Luis Videgaray que no le gustaron nada al inquilino de Los Pinos: la primera fue cuando, para tratar de salvarse del desastre que había provocado su recomendación en la sucesión, intentó corregir operando en favor de la "candidatura común" entre el PRI y el PAN, encabezada por Ricardo Anaya, y en la que Videgaray fue partidario de la declinación de José Antonio Meade que propusieron los empresarios del Consejo Mexicano de Negocios cuando aún no amaban y más bien les aterraba la idea del triunfo de Andrés Manuel López Obrador.

Peña nunca estuvo de acuerdo con la idea de declinar en favor de Anaya y siempre se mantuvo firme en que la única vía para una candidatura del PRI-AN era que los panistas declinaran en favor del abandonado priista.

Pero el 1 de julio, día de las elecciones, vino otra acción de Luis Videgaray que ahondó la molestia del Presidente hacia el que fuera su hombre más cercano. Ese día en la tarde-noche, cuando Peña Nieto y su gabinete seguían de cerca concentrados en el Salón López Mateos de Los Pinos el desarrollo y desenlace de la jornada electoral, la instrucción del Presidente a todos sus colaboradores había sido esperar hasta las 11 de la noche, cuando se conocieran los conteos rápidos del INE, y tras el mensaje de Lorenzo Córdova y luego el del propio Presidente en cadena nacional, antes de hacer cualquier tipo de contacto con el candidato ganador y su equipo.

En Los Pinos se enterarían después, según una fuente cercana a la casa presidencial, que aquella noche, mucho antes de las 11, hubo un par de llamadas del canciller Videgaray a los teléfonos de dos de sus amigos en Morena: Marcelo Ebrard y Ricardo Monreal, para adelantarse y felicitarlos "por el triunfo del licenciado Andrés Manuel López Obrador". Según la fuente, al enterarse de esas llamadas, el Presidente lo tomó como un acto de deslealtad, especialmente viniendo de quien siempre consideró su consejero y colaborador más cercano.

Más preocupado por su futuro. Hoy, en la agonía del sexenio, al canciller mexicano se le ve mucho más metido en la Casa Blanca que en Los Pinos. Pareciera que Videgaray que, según ha comentado él mismo, tiene planes de irse a vivir a Estados Unidos, concretamente a Nueva York, y trabajar como asesor para una firma financiera del vecino país, hoy está más preocupado por los temas y los intereses de su agenda personal y su futuro, que de la agenda y el futuro del país

que representa.

Incluso, hay quejas en el equipo cercano del Presidente en el sentido de que "Videgaray ya no pregunta" ni consulta a Peña sobre los temas y asuntos que negocia y habla directamente con los gringos. Se habla de "protagonismo" del secretario de Relaciones Exteriores incluso por encima de los intereses del gobierno o del país.

Y un buen ejemplo es la renegociación del Tratado de Libre Comercio, en donde el canciller ha presionado al equipo negociador

mexicano, encabezado por Ildefonso Guajardo, para que acepte y ceda en varias de las condiciones que propone la administración Trump para cerrar "ya" el TLCAN, aún cuando esas condiciones sean desventajosas para México. Incluso, fuera de las rondas oficiales de negociación, Videgaray sostiene sus propios contactos y reuniones con funcionarios del gobierno de Estados Unidos, en donde trata temas relativos al TLCAN. Justo ayer se difundió un comunicado de la SRE que informaba que su titular se había reunido en la Casa Blanca con Mike Pompeo, el secretario de Estado de Estados Unidos, "para hablar de los temas de interés bilateral, entre ellos seguridad, migración y refugio, así como la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLC)".

Todo eso hace que a Videgaray hoy lo perciban en Los Pinos y hasta en el gabinete mucho más preocupado y ocupado por su futuro y sus amarras, que por hacer lo que el presidente quiera y piense, como funcionó la relación entre él y Peña Nieto a lo largo del gobierno. Podría decirse entonces que el poderoso don Luis paso de tener la dependencia casi total del presidente a practicar ahora su independencia, también total del presidente.

Notas indiscretas... La intempestiva renuncia de Rubén Moreira de la Secretaría General del PRI desató versiones sobre por qué se fue el coahuilense. Una de ellas habla de un pacto para ordenar la "presidencia de transición del PRI" entre los grupos priistas y los gobernadores, según el cual Moreira se fue para que pudiera subir Héctor de la Garza a la Secretaría General y para que Claudia Ruiz Massieu, ya con ese nuevo compañero de fórmula, sea electa el próximo martes como la presidenta del CEN sustituta, que va a concluir el periodo que dejó vacante Manlio Fabio Beltrones tras su renuncia en 2016 y que concluye oficialmente hasta agosto de 2019. Esa versión se basa en la cercanía de Héctor de la Garza con Beltrones, lo que haría suponer que efectivamente hay nuevos pactos y reacomodos al interior de un PRI



VII LEGISLATURA



PARLAMENTO
ABIERTO

La voz de la ciudadanía

Fecha 18-AGO-2018

Página 13

Sección LAOZ

que intenta sacudirse el control y dominio del grupo de Peña Nieto, especialmente de los llamados "tecnócratas" que, encabezados por Luis Videgaray y Aurelio Nuño, tomaron por asalto no sólo el partido en los últimos dos años, sino también la sucesión presidencial con la candidatura de José Antonio Meade. Pero también hay otra versión que dice que la salida del ex gobernador de Coahuila no fue tan tersa como se hubiera querido y que Moreira se fue también por los desencuentros y fricciones que tuvo con Ruíz Massieu en lo que al parecer fue un duelo de egos y de caracteres fuertes de ambos. Unos días antes de presentar su renuncia Rubén

se reunió con un amigo suyo, también ex gobernador priista, a quien le comentó que él "no estaba dispuesto a fungir como monigote de nadie" y que antes prefería irse del CEN. ¿Será que entonces a don Rubén le dieron su empujoncito para que renunciara y dejara el camino libre a la elección de Claudia y Héctor como fórmula?. Virgilio Andrade acaba de terminar un libro editado por Fondo de Cultura Económica, bajo el título *La Administración Pública en la Constitución Mexicana* donde aborda los cambios y reformas a la Constitución Política en materia administrativa desde la época del gobierno de Álvaro Obregón hasta el de Enrique Peña. El prólogo del libro lo hizo José Ramón Cos-

sío, ministro de SCJN... La Iniciativa Ciudadana Ahora efectuará este sábado, en la CDMX, una reunión nacional para decidir cuál será la ruta que tomarán Emilio Álvarez Icaza, la diputada Lucía Riojas y el diputado Carlos Morales. Si se integran a la fracción de alguno de los partidos del Frente, o bien, avanzan en la ruta independiente como legisladores ciudadanos. ¿Con quién se van los legisladores de Ahora, con melón o con sandía o de plano abren sus propia frutería?.. Los dados mandan Serpiente doble. Semana de contrastes. ●

sgarciasoto@hotmail.com

EL CABALLITO

Los todopoderosos de AMLO en la CDMX

Pues sí. También en la Ciudad de México habrá representantes del gobierno federal para supervisar programas sociales, pero el detalle es que será por alcaldías. Nos confirman que los nombres de los 16 funcionarios ya están prácticamente amarrados, pero aún hay ajustes que se harán en los siguientes días. Lo que sí nos platican es que todos se coordinarán con **Cristina Cruz**, actual coordinadora para la CDMX, y quien fuera la precandidata a la jefatura de Gobierno en la CDMX y asistía a los eventos de doña **Claudia Sheinbaum** en campaña. En la capital, de las 16 futuras alcaldías, 11 serán gobernadas por Morena, esos ediles seguramente no tendrán queja, pero qué pensarán los cinco próximos alcaldes de oposición, entre ellos, el priísta

Andrés Manuel López Obrador

Adrián Rubalcava, en Cuajimalpa; el panista **Santiago Taboada**, en Benito Juárez, o el perredista **Julio César Moreno**, en Venustiano Carranza, de esta presencia. Seguro están fascinados.

Lo bueno es que los tables están prohibidos

Vaya golpe el que asestó el gobierno de la Ciudad de México en un operativo que realizó la madrugada de ayer para rescatar a 100 mujeres, la mayoría extranjeras, que al parecer se dedicaban de forma obligada a la prostitución. El tema es que las acciones llaman la atención no sólo por el número de rescates, sino que los establecimientos mercantiles se ubiquen en una de las princi-

pales avenidas de la capital que es Insurgentes y operen los llamados *table dance* que están prohibidos por ley. Imagine usted lo que pasaría si no estuvieran prohibidos.

Javier Laynez Potisek

La cuenta regresiva para la Constitución de la Ciudad de México

Casi un mes es lo que falta para que se cumpla el plazo constitucional y la Carta Magna de la Ciudad de México entre en vigor. Pero antes de que esto ocurra, deberán resolverse las acciones de inconstitucionalidad que promovieron, por ejemplo, la PGR y CNDH ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y esa discusión arrancará en el pleno este próximo lunes sobre el uso de marihuana medicinal, muerte digna, los requisitos para elegir al fiscal general, entre otros. Según lo que se sabe del proyecto que elaboró el ministro **Javier Laynez**, mucho de lo planteado originalmente por la Asamblea Constituyente no cambiaría. Habrá que esperar el debate y la votación. Llegó el momento.

Berrón amarró chamba con Sheinbaum

Todo parece indicar que el director general del Instituto para la Seguridad de las Construcciones de la Ciudad de México, **Renato Berrón**, amarró su continuidad en el cargo. Nos cuentan que la jefa de gobierno electa de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, recibió ayer en su casa de transición al ingeniero para discutir sobre la reconstrucción tras el sismo del 19 de septiembre. Nos comentan que doña Claudia lo calificó como un "magnífico técnico" y consideró que ha hecho buen trabajo por lo que, nos dicen, todo apunta a que sea ratificado en el cargo. Así que si don Renato se mantiene, además habrá un plus, pues Sheinbaum ha planteado que el personal del instituto debe aumentar para cumplir mejor sus funciones.

¿De los foros a la paz?

Por **MARÍA ELENA MORERA**

Los Foros Escucha, que comenzaron hace dos semanas, buscan identificar propuestas para la elaboración de políticas públicas, a través de consultas que reúnen a diferentes grupos sociales, principalmente víctimas de la violencia, con el objetivo de avanzar en la superación de la violencia y la construcción de paz. Se estima que se realizarán al menos 50 Foros en diversos estados de la República, incluyendo reclusorios y refugios para migrantes.

La intención de realizar estos foros es valiosa, pero también excesivamente ambiciosa, y ahí está el principal riesgo. El equipo de AMLO busca crear un espacio de esperanza para las víctimas y ciudadanía en general, lo cual es loable siempre y cuando no se generen falsas expectativas. Como es sabido, en anteriores cambios de gobierno se llevaron a cabo ejercicios similares para conocer la opinión de los ciudadanos, pero que al final

quedaron en ejercicios catárticos, que poco incidieron en políticas públicas y menos en resultados.

En el primer foro realizado en Ciudad Juárez, el próximo secretario de Seguridad Pública comentó que el resultado de todo lo discutido será un documento de sistematización que contribuya a la puesta en marcha de ac-

ciones y políticas públicas, que se basará en los resultados específicos de cada Foro. En efecto, el gran reto consiste en empatar el dolor y la frustración de los participantes con las cuestiones técnicas, legales y presupuestales intrínsecas al tema.

Aún así, es claro que no hay respuesta a preguntas medulares que resultan de planteamientos del próximo gobierno. El perdón es una definición personal y la justicia es una definición social a cargo del Estado. ¿Cómo se vincularía el pretendido perdón con los procesos de justicia? ¿Es de entrada posible imaginar perdón sin justicia? ¿En qué consiste la “amnistía”? ¿Se dialogará con los protagonistas de la violencia? Uno

podría suponer entonces que se dialogará para negociar. Entonces, ¿qué se les va a ofrecer? ¿Habrá también una estrategia de aplicación de la ley o toda la estrategia descansará sobre las ideas del perdón, el diálogo y la negociación? ¿No habría que escuchar también a los actuales operadores de nuestro sistema de inseguridad? ¿A los policías, a los ministerios públicos, a los jueces, a los guardias penitenciarios? Y al final queda la duda quizá más importante: ¿Se le otorgará la prioridad debida a la urgente reconstrucción de las instituciones del Estado (policías, fiscales, jueces y penales) para que éste cumpla con su obligación primaria de garan-

tizar la seguridad ciudadana?

El hecho es que el país está como está porque, entre otras razones, la irresponsabilidad sin consecuencias de sucesivos gobiernos federales y locales, ha destrozado nuestras instituciones de seguridad e impartición de justicia. Ese abandono explica su ineficacia, y su ineficacia justifica el desprecio social hacia dichas instituciones. Lo primero que debería plantearse entonces el nuevo gobierno es cómo romper ese círculo vicioso de tal suerte que emprendamos la construcción y dignificación de dichas instituciones. Nadie peleará con la idea de realizar foros, adelante, y que de ahí surjan ideas y sensibilidades para empezar a desenredar la madeja de nuestras violencias, pero todos sabemos lo que pasa y todos conocemos los diagnósticos. Todos sabemos que lo que se requiere es un trabajo técnico con expertos y presupuestos suficientes. No es ciencia nuclear y, desde luego, no es un tema para el que resulten admisibles los eslóganes políticamente correctos e igualmente vacíos. Al contrario: se requiere sobriedad política, humildad frente a la magnitud del problema y, desde luego, voluntad. Eso sí no queremos que los foros se conviertan en un triste testimonio de un ejercicio ciudadano inútil. (Colaboró: Romina Jiménez Funes, investigadora de Causa en Común). ●

Presidenta de Causa en Común.
@MaElenaMorera

La Corte: coludos o rabones

Por **PORFIRIO MUÑOZ LEDO**

En su origen la teoría clásica de la división de poderes es más una búsqueda conceptual que una experiencia histórica. Cuando el declive de los regímenes monárquicos, se pretendió gradualmente la supremacía del Legislativo pero conservando sus atributos esenciales al Poder Ejecutivo y reservándole un ámbito de autonomía al Judicial. La ecuación era aparentemente simple: al Legislativo le correspondía dictar las leyes, al Ejecutivo cumplirlas y al Judicial decidir sobre su aplicación. Para mantener el sistema de pesos y contrapesos se volvía indispensable que ninguno invadiera las funciones del otro. Cualquier colusión entre ellos o la supeditación de uno hacia los demás alteraría ese equilibrio. En ese sentido el Presidente Electo de México, Andrés Manuel López Obrador, ha sido enfático durante su visita a la Suprema Corte de Justicia, al afirmar que no encabezará el "Poder de los poderes" y será "muy respetuoso del Legislativo y del Judicial, pero sí ya a haber mucha colaboración".

No obstante en un régimen democrático el órgano creador y reformador del Estado es el Poder Legislativo —ya sea en su versión constituyente u ordinaria—. En la Constitución de

1814, primera de la Nación Mexicana, el único Poder Supremo era el responsable de hacer las leyes y todos los demás derivaban de éste, al punto que el Ejecutivo estaba compuesto por un triunvirato. A la Corte se le consideraba también un poder del Estado, de carácter preeminente representativo, más que togado o aforado. En la Carta de 1824, sus integrantes eran propuestos por las

legislaturas de los estados, quedando a cargo de la Cámara de Diputados el cómputo para la mayoría absoluta. La Carta de Reformas de 1847 estableció que los ministros de la Corte serían electos por sufragio directo, lo que no se vio regulado por los tropezos del sistema republicano.

En 1857 se determinó que la elección de los ministros sería igual que la del Ejecutivo federal: sufragio universal en primer grado —de ahí la indiscutible legitimidad de Benito Juárez—. Según el texto original de 1917, los ministros eran designados por el Congreso con base en las propuestas de las Legislaturas de los estados, por mayoría calificada y quórum calificado. En todos los casos fue evidente el carácter federalista de la institución que permitía a los abogados de las provincias integrar en su totalidad a la Suprema Corte. No fue sino hasta 1928, dentro del paquete de reformas autoritarias del general Álvaro Obregón, que se suprimió la inamovilidad de los ministros y se

asignó al Ejecutivo la exclusividad de las propuestas. Así, al paso de las jubilaciones se iban distribuyendo los ministros designados por cada sexenio, como concreción del pacto post-revolucionario. La inspiración tecnocrática de Ernesto Zedillo lo llevó a renovar la Corte con una nueva ola de designados, reduciendo su número de 21 a 11 —mientras menos ministros, más emolumentos—, a quienes se les atribuyó además las facultades de Tribunal Constitucional y otorgándoseles la competencia de la acción de inconstitucionalidad. Eso no significa de modo alguno que los ministros de la SCJN estén exentos de sus deberes y limitaciones como Poder del Estado.

La disminución de sus remuneraciones planteada en el Programa de Austeridad Republicana del nuevo gobierno no debiera causar escozor. El artículo en que se escudan defensores pecuniarios de los ministros de la Corte es aplicable desde 1857 en su artículo 120 a "El Presidente de la República, los individuos de la Suprema Corte de Justicia, los diputados, y demás funcionarios públicos de la Federación de nombramiento popular, recibirán una compensación por sus servicios, que será determinada por la ley y pagada por el tesoro federal. Esta compensación no es renunciable, y la ley que la aumente ó la disminuya, no podrá tener efecto durante el periodo en que un funcionario ejerce el cargo"; lo que de modo alguno se contrapone al tope dispuesto por el artículo 127 de la Constitución vigente que establece como remuneración máxima la del Presidente de la República. ●

Comisionado para la reforma política de la Ciudad de México

¿Es la evaluación docente realmente punitiva?

Por **EDUARDO BACKHOFF**

Sé que es políticamente incorrecto hablar en estos tiempos de evaluación, especialmente, de la evaluación docente. Este término lo empezó a satanizar la CNTE, partiendo de la premisa de que la evaluación que actualmente se le practica al magisterio es “punitiva”. Las razones que tuvo la CNTE son obvias: combatir la reforma educativa, que les quitó el poder que ostentaron en décadas de administrar los cerca de 20 mil millones de pesos anuales del IEEPO, así como las 80 mil plazas de docentes, y la facultad de nombrar a directores, supervisores y hasta, secretarios de Educación. Esta intervención del sindicato también ocurría en Chiapas, Michoacán y Guerrero y, en menor grado, en otros estados. A este tipo de injerencia del sindicato magisterial, Carlos Ornelas (investigador de la UAM) lo denominó la “colonización” de la educación” y Gilberto Guevara Niebla (futuro subsecretario de Educación) lo refirió como la “verdadera privatiza-

ción” de la educación pública.

La pregunta que me hago es si la evaluación de los docentes en realidad es punitiva. No lo creo. El término evaluación alude a la recolección de evidencias para medir los atributos de una persona, una institución o un programa, a fin de valorar el grado en que se poseen dichos atributos, con base en criterios previamente es-

tablecidos. Por su parte, el término punitivo alude a la intención y acción de castigar a una persona; como sería el caso de quien infringe la ley o por un acto de venganza.

En el caso de la educación ninguna evaluación tiene un sentido punitivo, dado que su propósito no es castigar a nadie, a pesar de que sus consecuencias pueden ser negativas. Por ejemplo, el que un docente repruebe a su estudiante en una evaluación de fin de cursos tiene consecuencias negativas, ya sean académicas, sociales o personales; tales como el abandono escolar, el *bullying* o la baja autoestima. A pesar de ello, no se considera que la evaluación del docente sea punitiva, independientemente de sus consecuencias.

En el caso de algunas profesiones,

ciertas evaluaciones se utilizan para certificar las competencias necesarias para poder ejercer la profesión. Estas evaluaciones se realizan principalmente con el propósito de proteger al público que utiliza estos servicios profesionales. Por ejemplo, el examen de certificación médico tiene el propósito de garantizar que los futuros doctores posean las competencias profesionales que no pongan en riesgo la salud de sus pacientes. Las evaluaciones a los profesionistas les pueden traer consecuencias negativas por no acreditarlas. Sin embargo, como ya se dijo, la evaluación cumple la función de proteger al usuario del servicio y, por lo tanto, no se le considera como punitiva. No me gustaría pensar que los médicos obtuvieran sus puestos por razones

ajenas a sus competencias profesionales, tales como la presión sindical o alguna recomendación. La misma racionalidad se debería aplicar a todos los servidores públicos.

Declarar que la evaluación docente es punitiva —como lo ha aseverado AMLO y colaboradores—, es partir de la idea de que el Estado (representado por el Ejecutivo federal y

por las fracciones parlamentarias del PRI, PAN y PRD) tuvo la perversa intención de castigar a los docentes por algún motivo perverso. Si éste fuera el caso y existieran las pruebas para sostenerlo, no solo habría que abrogar la evaluación docente, sino que habría que castigar a los artífices de diseñar maquiavélicamente una acción orientada a lastimar a todos los profesores del país. Dudo que éste sea el caso, pero quien acusa está obligado a aportar pruebas para sostener sus argumentos. Tampoco creo que habrá una explicación racional de lo punitivo de la evaluación docente. En cambio, sí creo que este componente de la reforma educativa vaya a cambiar sustancialmente.

En cualquier caso, es muy importante que el nuevo gobierno nos diga cómo va a proteger a los principales usuarios de la educación, los niños y jóvenes del país, garantizando su derecho a aprender, sin instrumentos equivalentes que se utilizan en otras profesiones. ●

Presidente del Consejo Directivo de Métrica Educativa, AC. Ex presidente de la Junta de Gobierno del INEE

ANA LAURA
MAGALONI

De la Suprema Corte dependerá
la posibilidad de transformar
los poderes judiciales locales.

¿Independencia judicial?

La SCJN hizo público el proyecto de sentencia elaborado por el ministro Laynez con respecto a las acciones de inconstitucionalidad que presentaron algunos partidos políticos, la CNDH, pero centralmente la PGR, en contra de la Constitución de la CDMX. Con esta sentencia, la Corte determinará los grados de autonomía y libertad que tienen la CDMX y las entidades federativas para decidir su régimen interior y su estructura de gobierno.

El proyecto de Laynez es particularmente deferente hacia el constituyente de la CDMX. De los 66 artículos impugnados, 56, en opinión del ministro, son válidos. Es decir, ese extenso y complicado entramado normativo se quedará casi todo como está. El reto para la futura jefa de Gobierno será monumental.

Sin embargo, donde el ministro Laynez pone un límite al constituyente de la CDMX y, con ello, al resto de las entidades federativas, es precisamente en la institución clave para comenzar a transformar el sistema de justicia mexicano: el Consejo de la Judicatura.

Esta institución es la encargada de la administración, vigilancia y disciplina del Poder Judicial y tiene, entre sus atribuciones, la designación, adscripción, ratificación y remoción de jueces y magistrados. Aunque la Constitución federal no dice nada al respecto, en la integración de estos órganos a nivel

local, los miembros del Poder Judicial siempre han sido mayoría y el presidente del Tribunal Superior del estado lo preside. El poder del presidente del Tribunal radica en que generalmente él controla a los miembros del Consejo que provienen de carrera judicial. Al ser mayoría (4 de 7), el presidente tiene el poder *de facto* para interferir, si lo desea, en el sentido de las decisiones de los jueces y magistrados. De esos cuatro consejeros depende, en último término, el futuro profesional de los juzgadores. Varios abogados me han comentado que, en la CDMX de forma relevante, pero también en otras entidades del país, a través de los presidentes de los tribunales se administra una red de corrupción e influyentismo en asuntos que involucran a la élite política y económica. Este tipo de asuntos son muy pocos con relación a la carga total de trabajo de los poderes judiciales, pero su relevancia en la preservación de un orden social vertical y excluyente es incommensurable.

La justicia es una primera plataforma de igualdad social, la cual debe garantizar que, en caso de conflicto con otro, no prevalezca el poder, el dinero o la influencia de alguna de las partes. La ley debe obligar y proteger a todos por igual. Ello es el basamento de una sociedad más pareja. Permitir el influyentismo y la corrupción en la impartición de justicia significa

preservar y reproducir un orden social estamentario.

Con todo ello en mente, la Asamblea Constituyente de la CDMX modificó la configuración del Consejo de la Judicatura: sólo tres de los consejeros serían de carrera judicial y habría cuatro externos. Además, el presidente del Tribunal no presidiría dicho órgano. El proyecto de Laynez estima que es constitucional el asunto de la presidencia, pero sostiene que la configuración del Consejo viola la Constitución federal. Básicamente el proyecto señala que, dado que del Consejo depende la autonomía e independencia de los jueces, éste debe estar integrado mayoritariamente por miembros del Poder Judicial. Suena a un dogma de fe, pues los datos indican todo lo contrario. El "autogobierno de los jueces", que hemos tenido de 1994 a la fecha, no cambió la vieja cultura judicial autoritaria que premia la lealtad y la obediencia de los jueces con las cabezas de la institución por encima de su profesionalismo, capacidad y desempeño. La discusión de este tema en el pleno va a ser muy reveladora: quiénes y cuántos ministros están dispuestos a que los poderes judiciales locales experimenten nuevas formas de organización interna que cimbran el *statu quo* y, quizá, encuentren soluciones para que los jueces desempeñen su tarea más elemental: garantizar que la ley proteja y obligue a todos por igual.

SOBREAVISO
RENÉ DELGADO
 sobreaviso12@gmail.com



Está bien sacudir la política pero no cimbrar la democracia y la economía. El desafío de López Obrador es mayúsculo.

Sacudir sin cimbrar

Aún no entra en función el nuevo gobierno y su proyecto genera inquietud y expectativa, además de invariable revuelo.

Alma del alboroto no es necesariamente el propósito del proyecto, como los medios a través de los cuales se busca realizarlo y el ritmo de marcha adoptado. Ahí anida la esperanza de remontar la circunstancia y mejorar la perspectiva y el temor no sólo a no alcanzar el resultado positivo y previsto, sino a caer en una situación peor a la prevaleciente.

El sustrato del apoyo y la resistencia al proyecto radica en el fondo y la forma de hacer las cosas que, para el caso, es el fondo y la forma de hacer la política y ejercer el poder. Objetivo y práctica distintos a los aplicados hasta el hartazgo, durante décadas. No es sólo el estilo, también el sentido. Esta alternancia no es ni se parece a las otras.

La contundencia del resultado electoral llevó a reconocer el triunfo, pero la asunción de la consecuencia política suscita titubeos. Ante esa realidad hay quienes dan por sentado e irrefutable el cambio radical y quienes dudan si la ruta y el rumbo son los indicados.

En medio del vértigo y la novedosa circunstancia, encontrar el centro no es sencillo. Modificar conductas, hábitos, costumbres y, por lo mismo, entendimientos exige aprendizaje y comprensión, tolerancia.

• • •

El desafío del próximo presidente de la República es mayúsculo: impulsar el cambio sin perder el equilibrio en el filo de la navaja por donde camina, deseando correr.

Quiere sacudir el tapete de la política y apisonar el suelo de las oportunidades sociales, sin lastimar los cimien-

tos de la economía y la democracia. Quiere abatir la política cupular que, con base en la complicidad, la secrecía y la imposición, facilitaba la toma de decisiones, al tiempo de activar una política popular que, no por consultar y considerar a la gente, derive en prácticas populistas y sí, en cambio, ampare y fortalezca las decisiones. Quiere acrecentar el respaldo social, sin espantar el apoyo de empresarios e inversionistas. Quiere sumar pese a que, en este caso, el orden de los factores sí puede alterar el producto. Eso parece.

Qué situación tan interesante y compleja. Rescatar al Estado sin hundir el mercado. Reivindicar la democracia representativa y participativa sin resbalar en el populismo o el elitismo. Rebalancear el desarrollo y acelerar el crecimiento. Recobrar recursos del despilfarro, la corrupción y los privilegios sin perderlos en políticas caprichosas. Recuperar la paz y la reconciliación sin tanta sangre, dolor, muerte.

Fijar un nuevo punto común de partida y reponer el horizonte nacional demanda infinidad de condiciones: voluntad, temple, coraje, balance, cálculo, sensibilidad, esfuerzo, entusiasmo y sacrificio. Y más si se realiza parado en un pantano.

• • •

Hay en el ejercicio político anunciado muchos riesgos y un peligro inminente.

Los riesgos. No satisfacer con rapidez, así sea parcialmente, la expectativa generada y quedar expuesto al fuego cruzado de tirios y troyanos. En la prisa por actuar, perder o confundir las prioridades en la tarea de gobierno. Abrir demasiados frentes sin contar con la estrategia necesaria y la articulación de las políticas implicadas. Agotar el esfuerzo en el puro planteamiento e intento. Vulnerar el respaldo social por no explicar,

negociar y pausar los ajustes.

El peligro. El desbordamiento de quienes le apuestan a la victoria o al fracaso del proyecto y, en él, hay dos posturas. La de quienes reclaman emprender el cambio a troche y moche porque, según ellos, para eso ganaron y al resto no le queda sino apechugar. Y la de quienes reclaman moderar el ritmo del cambio y así frenarlo porque les preocupa cuanto pueda ocurrir, pero callan o ignoran lo sucedido e, incluso, ven en las ruinas un edificio moderno. De las claques que animan al linchamiento del contrario, ni caso hablar. Hay ultras de uno y otro lado, de casimir y mezclilla.

Correr riesgos es aceptable y comprensible. Peligro, no.

• • •

La circunstancia nacional es inédita, al menos en la historia reciente.

Las anteriores alternancias no supusieron un giro del calado del de ahora. El entusiasmo, cuando lo hubo, se apagó pronto. Temores no hubo. Aquellos reuelos fueron turno, no alternativa. La diferencia estuvo en el énfasis y el matiz, acaso, en el modo y estilo; no en la sustancia, la dirección y el rumbo.

Más allá de la aspiración y ambición personal de Andrés Manuel López Obrador de hacer historia y, en tal virtud, aparecer en los futuros libros de texto, el Presidente electo debe escribirla. Eso exige obra y resultados.

Dice López Obrador haber recibido el mandato en condiciones políticas inmejorables. No es así. Lo recibió en condiciones electorales inmejorables; en condiciones políticas desafiantes; económicas, inestables; financieras, deplorables; y sociales, lamentables. Intentar un cambio radical —de raíz, como él lo entiende— entusiasmo, siempre y cuando no se desboque ni pierda el sentido.

Fecha 18-AGO-2018

Página 10

Sección Opinión

• • •

En el fondo y la forma de hacer la política y ejercer el poder, López Obrador se juega la posibilidad de su hazaña, pero sobre todo la esperanza de un país que más de una vez ha visto frustrados, corrompidos, pervertidos o engañados sus mejores anhelos.

Apoyar en lo justo el proyecto no supone claudicación, criticarlo en lo debido no implica resistencia. La objetividad y equilibrio que el Presidente electo demanda en la actuación de los medios son los que él mismo debe desplegar en el ejercicio del poder.

Sí, vale la pena sacudir la política, apisonar las oportunidades sociales sin lastimar los cimientos de la economía y la democracia.

• EL SOCAVÓN GERARDO RUIZ

Ahí está de nuevo el señalamiento de fallas en el Paso Expres, monumento a la improvisación y la pusilanimidad política.

PARALAJE

LIÉBANO SÁENZ

<http://twitter.com/liebano>

Voluntad y realidad

Planes a partir de deseos y no de las condiciones reales reflejan buenos propósitos, pero pueden llevar a resultados desastrosos, y de eso hay sobradas experiencias en nuestro país, especialmente cuando las cosas se hacían casi exclusivamente con inversión pública

“El mundo cambiará el día que nos molesten más los que no piensan que los que piensan distinto a nosotros”.

Siempre la política se mueve entre el deseo del líder por transformar y la realidad que impone límites. En un país con tantos retos y con tan profundas desigualdades sociales como el nuestro, es explicable que desde la oposición se conceda a la voluntad personal y política una desproporcionada posibilidad en la tarea de transformar nuestro entorno. Es común que quienes están en el poder traten de hacer valer que en el servicio público siempre hay un largo tramo entre lo deseable y lo posible. No es que estemos ante dos posiciones incompatibles. Todo lo contrario: gobernar es hoy más que nunca el arte de hacer posible lo que se ofrece para bien del país, enfrentando con responsabilidad y prudencia los límites que a estos anhelos impone la realidad.

La realidad, por naturaleza terca y persistente, es también ineludible. La cuestión es cómo interpretarla. Por ejemplo, el deseo de promover el turismo ha llevado al presidente electo a comprometer una inversión de 150 mil millones de pesos para la construcción de un tren que conectaría Cancún con Palenque vía Bacalar y con Campeche vía Mérida. Un proyecto ambicioso, sin duda, que refleja la voluntad del nuevo presidente de llevar el desarrollo a una de las zonas más rezagadas y con un enorme potencial turístico.

El sector empresarial ha reaccionado con entusiasmo frente a la propuesta. Sin embargo, la realidad dice que, al momento, no existe una demanda suficiente para ese tipo de transporte. La numeralía del aforo vehicular o de la oferta hotelera lo

probaría. Un estudio de mercado —que debería preceder a la propuesta— confirmaría que el visitante de Cancún, en buena proporción, no es itinerante. Que la oferta hotelera llamada “todo incluido” es dominante en los mercados turísticos de playa y que eso significa que el turista permanece en el lugar de alojamiento.

Es sensato que el Presidente Electo, de antemano, identifique que la mayor parte de la inversión tendrá como origen capital privado. El problema es que toda inversión privada tiene un esquema de recuperación. Un gasto de tal naturaleza está condicionado por el aforo. Un inversionista privado hace cálculos rigurosos para evaluar la rentabilidad del proyecto. Si se tratara de atender una demanda preexistente, digamos la del aeropuerto de la Ciudad de México o el tren México-Toluca, el riesgo se minimiza. La cuestión es que el proyecto que se está planteando es introducir el tren para generar demanda y no al revés. El éxito de tal implementación no solo está condicionada a promoción, sino también a una cuantiosa inversión de infraestructura hotelera y de entretenimiento.

La realidad siempre se impone. Los

El proyecto que se está planteando es introducir el tren para generar demanda y no al revés

proyectos a partir de la voluntad y no de la realidad reflejan buenos propósitos, pero pueden llevar a resultados desastrosos, y de eso hay sobradas experiencias en nuestro país, especialmente cuando las cosas se hacían casi exclusivamente con inversión

pública. Afortunadamente los casos que está planteando el futuro gobierno están condicionados por la participación del sector privado y esto impone una racionalidad más allá del buen deseo y las mejores intenciones del gobernante. En estos casos la rentabilidad es la condicionante y, por lo mismo, es posible que las propuestas sufran modificaciones en el camino, y, en tal caso, no habrá nada que reprochar si los proyectos no resultan como se hubiere querido.

Lo mismo puede ocurrir con algunas otras de las propuestas en proceso. Por ejemplo, la desconcentración territorial de las dependencias federales requiere no solo de recursos, sino de un acuerdo con la base laboral y con los gobiernos locales y municipales receptores. Cierto es que la propuesta puede generar beneficios de calidad de vida de los servidores públicos y también potenciar el crecimiento de regiones del país, pero esto debe realizarse de manera programada, consensuada y progresiva, además de acompañarse de una importante inversión tanto pública como privada. Una buena propuesta mal ejecutada puede resultar un fiasco; llevar los proyectos a buen término no solo es cuestión de voluntad, sino también de un entendimiento y comprensión de la realidad para que el cambio tenga una adecuada estrategia de adaptación, particularmente de las personas involucradas, así como de los costos de por medio.

La voluntad del presidente siempre importa. Se trata de la herramienta básica para construir el proyecto de nación que se ofertó en campaña. Voluntad con respaldo popular, como el que tiene el presidente López Obrador, es un gran recurso para

transformar, pero no resulta suficiente para ir contra la realidad. Además, el consenso mayoritario no basta para llevar a cabo proyectos de tal magnitud, también es necesario el apoyo de grupos específicos y eso requiere de un esfuerzo mayor, especialmente por parte del equipo de gobierno y colaboradores cercanos. Escuchar es importante, pero también lo es argumentar y razonar las decisiones: un ejercicio complejo para conciliar el interés particular con el general que debe motivar al gobierno.

Postular un proyecto de nación que se sostiene en abstracciones ideales es construir en el error; otro ejemplo de ello es la generosidad a la que alude el próximo

presidente, la cual puede asumirse del pueblo en abstracto, no de grupos o personas en particular. Las personas se mueven por ideales, pero también por intereses y ambiciones. Las lealtades son precarias y condicionadas por incentivos colectivos, idealistas, pero también egoístas. No reconocerlo así lleva no solo al desencanto, también al desastre. En este sentido, las remuneraciones de los servidores públicos deben asociarse no solo a la realidad de un país profundamente desigual, también a la realidad del mercado laboral para contar con un perfil de servidor público deseable. No se puede improvisar, tampoco partir de hipótesis falaces o sin apego a la realidad.

Y es que resulta incómodo y también frustrante, pero la realidad es firme en limitar lo que se puede hacer; la realidad nos atraviesa como personas, pero también como grupo o comunidad. Los ideales motivan y activan, no hay razón para desdenarlos, al igual que las convicciones, los valores y los principios. No podemos caer en el conformismo o en la complacencia. Siempre, invariablemente hay que aspirar a mucho más y si esto es relevante como individuos, cobra una dimensión aún más profunda y compleja cuando se trata de un colectivo o de una comunidad. No obstante, en este escenario, la eficacia de la voluntad tendrá que medirse y analizarse en los resultados. **M**



“El pueblo no se equivoca”

Hace ya tiempo, en junio de 2006, **Enrique Krauze** escribió en *Letras Libres* un artículo que tituló *El mesías tropical*, en el que recogió el concepto de democracia que tiene **AMLO**: “El gobierno es el pueblo organizado o, para decirlo de otra manera, el mejor gobierno es cuando el pueblo se organiza”. En ese mismo texto, el historiador contó que cuando conoció al ahora Presidente electo, en un desayuno en el ayuntamiento de la Ciudad de México, éste le manifestó su convicción de que “el pueblo no se equivoca”.

Al anuncio hecho ayer por el Presidente electo, en el sentido de que la decisión definitiva sobre el nuevo aeropuerto emanará de una consulta pública, a realizarse a finales de octubre próximo, confirma lo que le dijo al historiador: El pueblo es el mejor gobierno.

Hay dos opciones sobre la mesa acerca del aeropuerto: Continuar con el avanzado proyecto en el Lago de Texcoco o construir dos pistas en la Base Militar de Santa Lucía y conservar el Aeropuerto Benito Juárez. En Texcoco, que tiene avanzado un 30% la obra, se han invertido ya más de 60 mil millones de pesos; hay otros 120 mil millones más que están comprometidos. Cancelarlo costaría 100 mil millones de pesos, según **Javier Jiménez Espriú**, próximo titular de la SCT. Si se continúa el proyecto, los costos de mantenimiento serían más altos. La Base Militar de Santa Lucía tiene la ventaja de que sale más barato, pero el inconveniente de tener operaciones separadas implicaría costos más altos e incomodidad para los pasajeros.

No hay claridad sobre los detalles de cómo se realizará la consulta. Tampoco hay pistas sobre las preguntas.

Nomás falta que se nos convoque al Zócalo y plazas de armas en todo el país, y se vote a mano alzada.

Lo que es un hecho es que **López Obrador** hizo campaña en contra de que el proyecto se continúe en Texcoco y hasta dijo que “es un atraco” para favorecer a la mafia del poder.

Es cierto que antes de ir a consulta, el dictamen sobre el aeropuerto que ayer se dio a conocer será analizado por expertos del Colegio de Ingenieros y otras organizaciones ciudadanas.

Pero al final, será la ciudadanía, que ciertamente no cuenta ni con los elementos ni con el conocimiento para decidir sobre un proyecto tan técnico, la que tendrá la última palabra.

■ En el extranjero siguen con lupa los vaivenes de la megaobra del sexenio que viene. Las primeras reacciones son negativas. El grupo Eurasia, líder mundial en consultoría sobre riesgos políticos, ya sacó un primer reporte sobre el tema.

Dice que el anuncio de **AMLO** representa un riesgo significativo para el futuro del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, pero que también es una indicación de cómo **López Obrador** conducirá su administración.

“Utilizará este tipo de mecanismos participativos a favor de su propia agenda”, subraya la consultora. El reporte cita una encuesta reciente de *Reforma*, en la que se refleja que la mayoría de la gente está a favor de realizar una consulta sobre cómo avanzar con el proyecto (64%). El 38% quiere seguir adelante con la construcción, hay un 14% en contra y el 40% neutral.

“Pero **López Obrador** ganó con un mandato muy fuerte y una oposición muy clara al proyecto. Esto probablemente hará que algunos votantes apoyen su posición”.

Conclusión: “Como tal, la consulta pública ahora hace poco probable la continuación del proyecto actual (60% de probabilidad de ser cancelado).

“Esto probablemente represente un impacto para las empresas involucradas en el proyecto y para el precio de los bonos emitidos para financiar su construcción”.

Más allá del aeropuerto, el hecho de que **López Obrador** esté utilizando la consulta pública como método de gobierno en un proyecto tan técnico arroja algunas ideas sobre su estilo de gobierno. “Los mecanismos participativos se convertirán en una herramienta común durante su administración y se utilizarán para obtener la validación de los planes y proyectos que desea implementar”.

“Además, es probable que utilice estos métodos participativos de forma estratégica, sólo en aquellas ocasiones en que cree que el público apoyará sus puntos de vista”.

“El riesgo político está a la vista. Dado el hecho de que **AMLO** enfrentará controles y equilibrios débiles, su gobierno tendrá un espacio significativo para cambiar las políticas y las leyes casi a su propia discreción”.

■ El periodista y escritor **Rubén Cortés**, exdirector del diario *La Razón*, nos envió ayer el texto que sigue en un WhatsApp: “Ando jodido con toda esta campaña en que se mencionó mi nombre en columnas casi a diario como crítico de **López Obrador** y de **Claudia Sheinbaum**.”

“Eso me cerró puertas para encontrar trabajo”. Ya encarreado, aclaró las versiones sobre el nuevo periódico que dirigirá y que, en principio, saldrá antes de diciembre próximo.

“Para empezar, sería un diario de lectura y absolutamente para nada de choque ni de oposición a Morena ni a nadie”, puntualizó. Más tarde, en charla telefónica, reiteró que el diario ni lleva dedicatoria para nadie ni costará 120 millones de pesos, como se afirma por allí. Tampoco se llamará *En Concreto*. El nombre aún no se decide.

“Es un periódico de lectura, con suplemento cultural, columnistas jóvenes, que van a reseñar la situación política, y en el que van a colaborar escritores amigos míos”.

La plantilla será de alrededor de 25 personas. Una y otra vez negó que vaya a ser, como se afirma en varias columnas, “el periódico de **Mancera**”.

Es cierto que tendrá su sede en una casa de la colonia del Valle, donde políticos del Frente acudían con frecuencia durante la pasada campaña electoral. **Héctor Serrano** “la rentó”, nos asegura **Rubén**.

El financiamiento correrá a cargo de un “grupo de amigos” que se convertirán en accionistas.



Fecha 18-AGO-2018

Página 41

Sección Primero

VII LEGISLATURA

■ No es con purgas que el PAN logrará la urgente reconciliación del partido que fundó **Gómez Morin**.

○ Ayer echaron a 17 militantes del azul.

○ Si los azules se mantienen por el Sendero de Los Chuchos —sus socios y mentores del PRD— les va a pasar lo mismo que al sol azteca. Se van a quedar con el cascarón.

Ahora sí que **Ricardo Anaya**, **Damián Zepeda** y compañía no entienden que no entienden.